

## COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Sr.  
Secretario Municipal de Longaví  
Presente

I. MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ  
OFICINA DE PARTES  
Nº 1018 70-05-16  
Fecha Entrada \_\_\_\_\_  
Fecha Salida \_\_\_\_\_

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 29 del mes de Mayo del año 2026, en Sede comunitaria San Gabriel de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada club del Adulto Mayor San Gabriel el Otero**, N° de Registro Comunal de Persona Jurídica 1408 y N° de Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro 347145, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 16:00 horas y hasta las 19:00 horas.

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 25 del mes de Mayo del año 2026, en Sede comunitaria de la comuna de Longaví, esto es, ante el Presidente de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país;
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

**Publíquese en la página web** de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Firma:



Nombre:

Petronila Vergara Ib.

**Secretario Comisión Electoral**

Firma:



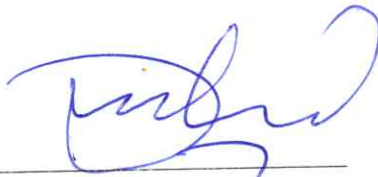
Nombre:

Luisa Solis Araya

**Presidente Comisión Electoral**

Celular N°: 88 22 5709

Firma:



Nombre:

Andrés Vicencio G.

**Vocal de Mesa**

Longaví, a 15 días del mes de Mayo del año 2026